

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 TOLEDO } Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... } Trimestre. 1'75
 } Número... 0'10 | } Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

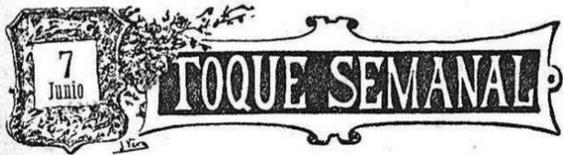
Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 MENORES, NÚM. 20.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a



CUESTIONES ECONOMICAS

Por ser cuestión de actualidad y además por la gran importancia que tienen en la vida de las naciones, nos ocupamos hoy de ellas.

Abriamos la convicción de que las cuestiones que se relacionan con los intereses generales de la nación, son esenciales en todo programa de gobierno y la de que la económica es la principal por excelencia, pues influye de una manera directa en la prosperidad y engrandecimiento de los estados, siendo la inspiradora y guía en la vida de los pueblos; y hasta tal punto es esto cierto, que no titubeamos en afirmar que la civilización y cultura de un país, está en razón directa del estado de su hacienda pública, y esto que en el terreno de los principios se nos ofrezca de una manera evidente y clara, vémoslo confirmado en el de los hechos; y si no observemos la constitución y manera de ser de los Estados Unidos, Inglaterra y varias otras naciones que figuran á la cabeza de la moderna civilización.

Pues bien; si estamos penetrados de su importancia, hagamos práctica manifestación de que así pensamos, porque no basta comprenderla y demostrarla en el terreno de los principios, es necesario su realización en la práctica, á lo cual estamos obligados por ley natural como buenos ciudadanos, como hijos de la nación que nos vió nacer; si, pues, España atraviesa un período de lastimosa decadencia en la esfera económica, estudiemos sus causas, investiguemos los medios que pueden ponerse en práctica para contener y evitar la ruina inevitable que á esta nación amenaza, elevemos exposición al gobierno informándole del estado de las diferentes industrias y manera de producir con la proposición de las medidas que aconseja la ciencia y la práctica, ayudando de esa manera al estado en la misión tutelar que le está encomendada por los más elementales y absolutos principios del derecho natural.

Es con la sana intención de que no malgasten sus haberes yéndose á viajar por las naciones extranjeras.

**

La prensa de Buenos Aires refiere el siguiente suceso que tiene la mar de gracia:

Un inglés muy rico envió poder á un amigo suyo para que se casara en su nombre con una joven muy hermosa.

Después de celebrada la boda, embarcaron la muchacha y el apoderado; pero éste se enamoró de aquélla, y al llegar á Londres, en vez de dirigirse la pareja á casa del marido, que esperaba la llegada de su mujer, se marchó á hacer un viaje de recreo. ¡Sublime!

¡Buen apoderado se echó el *mister!*

Al proceder de ese modo, que no es un mal proceder, es que debió de entender que era el poder para todo!

**

En un lugar cercano á Lorqui (Murcia) habita una mujer que asegura que ve diariamente á Dios y á la Virgen y que habla con ellos.

Son muchas las personas que acuden á visitar á la «iluminada» y hay días en que el número de curiosos pasa de tres mil.

¡Claro! Sabiendo que esa mujer habla con Dios y con la Virgen, irán todos á pedirla que les presente como amigos suyos.

No sea tonta y no presente á nadie, que luego abusan y la hacen quedar mal con la Divina Providencia.

**

El juez de instrucción de la Carolina (Palencia) exhorta y requiere á todas las autoridades, así civiles como militares, se sirvan disponer la captura de los ladrones de varios efectos y busca de éstos, poniéndolos á su disposición, así como las personas en cuyo poder se encuentren los efectos robados, que son los siguientes:

«Un alcuzón de hoja de lata de un cuarto de arroba de cabida, con la boca remendada; unas abarcas nuevas, unas botas blancas en mal uso con las gomas en mal estado; cinco botellas de licor con la palabra Benedictino y una cruz en cada extremo en el cristal, otra botella Chartreus y otra de ron Negrito.»

Por supuesto, todas las botellas vacías, *ú sease* los cascos.

¿Y cree el juez de la Carolina que van á ser habidos los ladrones de todas esas alhajas?

¡Quíá, hombre, quíá!

A estas horas están en la Exposición de París dándose la gran vida con el producto del robo.

No por miedo de ser capturados, sino por divertirse.

Porque bien saben ellos que más seguros que en España no están en ninguna parte.

**

A un caballero le timaron el otro día en Zaragoza 2.000 pesetas por el procedimiento del portugués. Lo de siempre.

El timado dió las 2.000 pesetas que llevaba, recibiendo como depósito en garantía una cartera con 100.000 francos.

Cuando, ya escamado, abrió la cartera, se encontró con que en el interior de ella no había más que unos números de periódicos taurinos.

Menos mal que le dejaron algo de provecho.

Porque en los periódicos taurinos acaso encontrará la explicación de lo que es *un cambio en la cabeza*.

Vamos, ¿no parece mentira que todavía haya *caballeros* que se dejen timar por procedimientos tan vulgares y tan conocidos?

O ese *caballero* no lee periódicos ó nació en Babia y no ha salido todavía del pueblo de su naturaleza.

**

En Motril dos matones de oficio se encontraron en la calle y sin mediar resentimiento de ninguna clase, sin cuestión ninguna, ni siquiera palabras, se acometieron mutuamente á tiros de revólver.

Le asaltó á cada uno la idea de acometer al otro para no tener rival en el oficio de matón.

Como los perros; que también se enzarzan en la calle, sin que haya entre ellos la más mínima cuestión personal.

Heridos los *dos guapos* de Motril, acudió gente al ruido de las detonaciones y entonces acordaron ir á la casa de uno de ellos á terminar la cuestión, impidiéndolo un guardia civil que se presentó de improviso en el lugar del suceso.

Eso no puede quedar así. Es menester que se termine.

Dos matones en un mismo pueblo no caben.

La autoridad debe permitirles que acaben de dirimir la cuestión.

Que se acrivillen bien las entretelas; y si mueren los dos... ¡miel sobre hojuelas!

**

En Barcelona ha sido robado el título de propiedad de una sepultura, juntamente con 90 pesetas, un reloj y unos pendientes de oro.

Ahora venderá el ladrón el reloj y los pendientes y con el producto de la venta, las 90 pesetas en metálico y el título de propiedad de la sepultura, ya puede morir tranquilo.

Tiene para un entierro de primera clase.

**

Otra joven ha intentado suicidarse en Madrid con fósforos, por amores contrariados.

Y tampoco pudo realizar su fatal propósito.

Claro, hombre, claro.

¡Si no es fósforos lo que la Arrendataria pone en las cerillas!

Es chocolate espeso

**

Ha sido detenida en el pueblo de Bahillo (Palencia) una mujer por robo de cinco carros de paja.

Eso no es robo.

A eso lo llamarían los del Transvaal captura de un convoy de víveres.

**

Un corresponsal que presencié el eclipse en Santa Pola, dice, entre otros detalles:

«A cuatro marineros se les vendaron los ojos para que refirieran después lo que hubieran visto.»

Debe de ser una equivocación del corresponsal.

Les vendarían los ojos para que dijeran después si habían observado que olía á queso!

**

Un individuo, dueño de una funeraria establecida en la calle de Lavapiés, de Madrid, sufrió un ataque de enagenación mental el lunes y salió á la calle en ropas menores.

Influencia del eclipse.

Porque verán ustedes:

¿Quién produjo el eclipse? *La luna*.

¿Que día sucedió eso? *El lunes*.



PACOTILLA

Un vecino de Torre del Valle (Zamora) ha dado cuenta al señor gobernador civil de que la maestra de aquel pueblo había emigrado al Brasil, quedando abandonada la escuela.

¿Ven ustedes cómo no conviene dar un cuarto á los profesores de instrucción primaria?

Se conoce que á esa maestra la darían á cuenta de sus atrasos tres ó cuatro duros, y en cuanto se vió con dinero, já viajar en clase de *turista*!

Por algo muchos Ayuntamientos rurales se niegan á pagar á los maestros.

Pues necesariamente han tenido que exacerbarse los *lunáticos*.

* *

Los periódicos de Salamanca dicen que el domingo excitó la curiosidad de muchas gentes un cerco con los colores del arco iris, de que se vió rodeado el sol cerca del medio día.

Vamos, que el sol tenía en Salamanca el tocador para acicalarse.

Y se estuvo colocando allí la corona regia para asistir con toda solemnidad al eclipse del día siguiente.

¡Coquetón!

* *

Entre Pol y Viguera (Lugo) ha sido asaltada una diligencia por una cuadrilla de bandidos.

Parece una noticia copiada de un periódico del año 32.

Cuando las diligencias llevaban en la vaca escopeteros.

¡María Santísima, como progresamos!

Pepe Estrañi.

LOS PREMIOS DE LA DOCTRINA

El amplio patio del Hospital, hermosa fundación de un príncipe de la Iglesia, invadido por abigarrada muchedumbre, ofrecía en la tarde del domingo 3 de los actuales un singular aspecto: desde fuera, nota bulliciosa, alegre, humana y movediza colmena; dentro, algo como escuela de primera enseñanza, con sus bancos de madera sin pintar, formando cuadros ó secciones, y en vez de carteles alfabéticos, la imagen de la Virgen ó de un Santo pegada en cartón; al frente, la Iglesia, y de vez en cuando, por el centro del patio, la blanca toca de las Hermanas de la Caridad que con bondadosa complacencia, parecen decir á los del patio: —Arriba, en el Hospital, curamos el cuerpo; ved si aquí podéis comenzar la curación del alma.

Presidiendo cada grupo ó sección, una señorita ó señora que, despreciando las groserías del vulgo de chaqueta y los envenenados chistes del vulgo de levita, se han impuesto el sacrificio de atraer al redil de Dios, ovejas descarriadas.

Un hombre, un virtuoso sacerdote, mal entendido por unos y criticado por otros, que siempre la virtud tuvo envidiosos y siempre la envidia se nutre de veneno, un cura rico de espíritu y corazón, y pobre de fortuna material, ha sido el alma, el organizador de aquel animado enjambre; pero nada hubiera podido hacer sin el auxilio de Dios y aquellas señoras y señoritas, que á maravilla practican el bien, desarrollando el plan que se las traza....

Tal vez no ha sido del todo acertada la iniciativa superior á todos ellos, creando premios de aplicación y asistencia á la enseñanza de la doctrina que facilitan de vulgar manera; pero no ha podido ser más pura y desinteresada la intención que les guía con el establecimiento de esos premios que, además del sacrificio personal, exige sacrificios materiales....

Tal vez esos premios son el origen de muchos disgustos y de que en ocasiones, se confundan los que acuden á las secciones de buena fe, con los que sólo acuden con la egoísta esperanza de recoger un objeto, una prenda, algo que no es precisamente la satisfacción espiritual de mejorar sus condiciones dentro de los deberes para con Dios y nuestro semejantes.

Han querido de tal manera, con modestos regalos atraer á su campo de acción, muchos que acaso sin estímulos de esa clase no asistirían, con la esperanza de que conocido ó recordado el bien, preparen su alma para que respire y se agite en más pura atmósfera, á la en que de ordinario viven....

Digo y repito, que en mi humilde juicio, esto es un error: valiera más que fueran menos, porque así los menos serían más, que lo que no haga la doctrina por su propia bondad, difícilmente ha de conseguirse con extraños acicates.

Cierto que á la resultancia final y al buen propósito que guía al distinguido autor de la iniciativa, al organizador y á cuantos le secundan, no ha de importarle gran cosa que vayan muchos tras esos míseros dones materiales, en vez de hacerlo con más recta intención; cierto que podrán pensar que cuanto más

extensión tenga el terreno, mayor número de granos de semilla puede fructificar; pero junto á esta consideración, debe ponerse la de que cuantos más sean los granos podridos y la cizaña al comenzar la siembra, más difícil es evitar los perjuicios del contagio y los inconvenientes de arrojar la semilla en terreno mal preparado.

La virtud no bulle, es silenciosa, no gusta de alardes y exhibiciones, y el mal es impetuoso, dado al ruido y al escándalo; pero la virtud se impone y en su silencio y en su piedad, está la fuerza impulsiva de su atracción.

¡Qué de quejas, qué de palabras obscenas, qué de groserías se oyeron el domingo en el amplio patio del Hospital!

Así pagan los ingratos, y los ingratos son muchos, el bien que se les hace.

Por si es un delantal ó un vestido, si el premio es de una ú otra clase, más de una Magdalena con poca vocación de arrepentirse, y más de un hombre sin el menor rudimento de la buena crianza que acaso pretendieran darles de niños en el hogar del pobre y de la madre cristiana, ofendían con su actitud y manchaban con asquerosa baba de reptiles, el pudor de aquellas señoras....

—Peor para ellos! Es cierto; pero bien vale la pena de pensar con lo que ocurre, si no sería más conveniente quitar la ocasión suprimiendo los premios.

—¿Por qué llora esa señorita?—pregunté al ver una hermosa joven que no podía contener la emoción y el llanto.

—Un grosero—me contestó una señora—un indecente que con frase dura, propia de su mala educación, ha roto el bono para premio que le damos y nos lo ha arrojado á la cara: ¡ya ve usted que agradecimiento, cuando á su instancia, hace quince días que le casamos gratuitamente!

¡Quién sabe si por eso sería su enojo y grosería!...

¡Hay tantos que toman horror á las personas que los casaron!

Federico Lafuente.

¡LLEGO LA HORA!

Convengamos, en que los Sres. Costa y Paraíso, jefes natos del Partido de Unión Nacional, por aclamación unánime de la masa *pagana* de la Nación española, han conseguido en el poco tiempo que llevan peregrinando por España, borrar los límites nacionales.

Han logrado unir en abrazo fraternal, los hijos de esta Nación noble y generosa, con los de la pérfida Albión.

Desde ahora, *ingleses* y españoles, todos somos unos. ¡No pagar!; he aquí la última palabra de la diplomacia.

¿Ya sabemos el remedio?

Por algo ha de empezar el plan económico de los nuevos regeneradores.

Pretenden economizar gran número de palabras de nuestro idioma.

Desde luego el verbo *cobrar*, en todos sus tiempos, abolido por completo.

¡El asunto es empezar! A no ser que el Sr. Paraíso y demás mártires nacionales, pretendan conjugar el verbo sólo por activa.

Ya lo sabéis, ciudadanos: Santo remedio; el conflicto está resuelto de una manera, que no ha lugar á dudas.

Desde hoy todos somos iguales, borrón y cuenta nueva.

¡Qué abnegación la de esos conspicuos ciudadanos!

¡Qué manera de leer en la conciencia de todos sus admiradores!

Precisamente ese era siempre nuestro lema ¡no pagar! pero.... *velay*.... el demonio que constantemente metía la *pata*.

Con esta innovación verdaderamente emanada del cielo, se ha dado vida á todo el mundo.

¡Se ha salvado el honor!

Pobres desheredados de la fortuna, los que por *mor* de los ingleses tenáis ó mejor dicho teníamos que andar á gatas por los tejados, aun á trueque de rompernos el bautismo, adoptemos una actitud más digna.... llegó la hora de descender de las *alturas*.

¡No pagar! he aquí la contraseña.... Verdad es que desde hace mucho tiempo por olvidada la teníamos, pero hacía falta un salvo conducto para hacer uso de ella con dignidad, y ese ha venido emanado del *Paraiso*.

Nunca faltará una *Eva* que por curiosa intente disfrutar de la fruta prohibida, ni serpiente que tienda á imbuir el deseo de gozar del jugo sazonado, contribuyendo con su osadía á que el Angel con la espada de fuego nos destierre del verdadero Edén en que nos vamos á encontrar.

¡Si esto sucediese, qué desdicha más grande!

¡Tender á ser felices, y por envidia propender siempre á la desgracia!

¿Cabe más infortunio?

Mientras esta lucha se entabla, nosotros terne que terne: no pagar; no cobrar; y viva la igualdad.

Y pensar que me estará oyendo mi casero.

No importa: ¡el juicio de desahucio tampoco han de cobrármelo!

¡No faltaba más, sino que los de la *clase*, no dieran el ejemplo!

Zenmeji.

TEMA VIEJO

Viejo es el tema, y resobado, y poco ameno por contera; pero de tal interés para nosotros, que, por mucho que en él se insista, no ha de ser, si bien se mira, demasiado, ni bastante acaso, mientras no se llegue á la solución definitiva del problema internacional planteado mucho ha, en términos de peligrosa inseguridad para el porvenir de España en el imperio de Marruecos.

Sucédense allí, de un tiempo á esta parte especialmente, hechos de tal naturaleza, que no pueden menos de suscitar vivos recelos en los espíritus reflexivos—tan raros en tierra española—que, poco ó mucho, se preocupen de lo que pasa al otro lado del Estrecho.

Periódico tan importante y autorizado como la «*Gaceta Oficial de Berlin*», dice que Francia aspira á convertir el Mediterráneo en un lago francés, valiéndose de la favorable conyuntura que ofrece la facilidad de fortificar á Biserta, y aprovechando á tal propósito el proyecto de construir en Córcega un gran puerto militar, que pueda prestar importantísimos servicios en caso necesario. Añade el colega berlinés que á tales ideas y planes responden los grandes preparativos de cierta índole que se hacen en las plazas francesas del Golfo de León.

Por otra parte, de París insisten uno y otro día en hacer público que España y Francia han llegado á un acuerdo en la cuestión de Marruecos.

Antes de ahora nos hemos ocupado de la posibilidad de una inteligencia entre Francia y España respecto de ese asunto que tanto afecta á los intereses de una y otra nación ligados en el continente africano por vínculos cuya ruptura traería para ambas gravísimos quebrantos. Pero no son, sin embargo, idénticos los intereses de España y los de Francia en el imperio mogrebino, pues mientras ésta aspira á ser único dueño, ó al menos á ejercer cierta hegemonía en Marruecos y en el Mediterráneo, á España le conviene que ni el poder francés ni el inglés adquieran preponderancia alguna, pues cualquiera de esos poderes que allí logre dominar pondrá en peligro la integridad del territorio español.

Por ahora, sin perjuicio de obrar con mucha cautela, habrá que atenerse á las últimas noticias recibidas de Londres con fecha 24, referentes á este asunto, según las cuales, en la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el secretario de Negocios extranjeros, señor Brodrick, contestando á una pregunta sobre la política inglesa en Marruecos, declaró no haberse llegado á ninguna inteligencia particular con la nación francesa, añadiendo que en diferentes ocasiones Inglaterra ha recibido de Francia completa seguridad de que habrá de ser mantenido en Marruecos el «*statu quo*».

Tal es, «oficialmente, el estado actual de la cuestión: un «*statu quo*» que debemos procurar, por ahora, mantener á toda costa.

ABONOS

La base de los abonos en una explotación agrícola, debe ser el estiércol de cuadra preparado en buenas condiciones, sirviendo los abonos llamados químicos, ó complementarios, para proporcionar en cantidad suficiente las materias alimenticias que la planta cultivada exija, completando lo que el estiércol contiene.

Trataremos del método que se sigue para determinar las cantidades de abono que deben emplearse en un cultivo dado. Debiendo advertir que las fórmulas de abonos sólo tienen un valor relativo y no deben considerarse más que como una guía para la elección de las materias que han de componer el abono. Ha de tenerse también muy en cuenta que las materias que contiene un abono no son asimiladas por la planta en su totalidad, de aquí que en las fórmulas de abonos, las cantidades que resulten deberán considerarse como mínimas.

Son necesarios como datos, la cantidad de producto probable, en peso, la composición química de éste y la de las materias que han de formar el abono. Se distinguen tres casos: 1.º Que se emplee como abono el estiércol de cuadra: 2.º Que se emplee estiércol con abonos minerales y 3.º Que sólo se empleen abonos minerales.

Primer Caso. Para indicar el procedimiento de cálculo, consideraremos un caso particular; suponemos que se trata de determinar la cantidad de estiércol por hectárea que es necesaria para obtener una cosecha de 20 hectolitros de trigo, siendo el peso de un hectolitro 78 kilogramos:

Peso del grano..	$20 \times 78 = 1.560$	kilogramos
Peso de la paja..	$1.560 \times 2.5 = 3.900$	»
Peso total de la cosecha	5.460	

sabiendo ahora que cada 100 kilogramos de grano con la paja correspondiente, consumen del terreno según Muntz

Nitrógeno.....	3'19
Acido fosfórico.....	1'34
Potasa.....	1'68
Cal.....	0'65

la cosecha de que tratamos consumirá

Nitrógeno.....	$3'19 \times 54'6 = 175'17$
Acido fosfórico...	$1'34 \times 54'6 = 73'11$
Potasa.....	$1'68 \times 54'6 = 91'72$
Cal.....	$0'65 \times 54'6 = 35'49$

la composición del estiércol de cuadra bien preparado puede considerarse que es la siguiente por 1.000 kilogramos.

Nitrógeno.....	5 kilogramos.
Acido fosfórico.....	3 »
Potasa.....	5 »
Cal.....	3 »

De manera que para proporcionar al terreno las cantidades de nitrógeno, ácido fosfórico, potasa y cal que levantará la cosecha, estableceríamos las proporciones siguientes:

Nitrógeno.....	$1.000 : 5 :: x : 175'17$
Acido fosfórico.....	$1.000 : 3 :: x : 73'11$
Potasa.....	$1.000 : 5 :: x : 91'72$
Cal.....	$1.000 : 3 :: x : 35'49$

De estas proporciones resultan las siguientes cantidades de estiércol correspondientes:

Para el nitrógeno.....	$x = 35.034$
Para el ácido fosfórico...	$x = 24.370$
Para la potasa.....	$x = 18.344$
Para la cal.....	$x = 11.830$

Sabiendo que uno de los manantiales del nitrógeno para las plantas es la atmósfera y que se admite que el 50 por 100 de este cuerpo consumido por el trigo en el terreno, procede del aire, sólo se considerará la mitad de los 35.034 kilogramos de estiércol necesario para proporcionar el nitrógeno al cultivo de que se trata, ó sean 17.517 kilogramos. De las cantidades calculadas la correspondiente al ácido fosfórico es la mayor; y es claro que esta cantidad de 24.370 kilogramos de estiércol contendría con exceso, el nitrógeno, la potasa y la cal exigida para la cosecha. Observando además que la dominante del trigo puede decirse que es el ácido fosfórico, se deduce que en el caso actual igualmente que en otro cualquiera, es suficiente calcular la cantidad de estiércol necesaria para el cultivo de un vegetal, con relación á la dominante.

(Se continuará).

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Fieles con nuestro programa de aplaudir y censurar todos los hechos y acuerdos de las entidades según merezcan una otra cosa, nos toca hoy aplaudir sin ningún género de reservas el acuerdo de nuestra corporación provincial en una de sus sesiones últimas.

El consejo de Agricultura por iniciativa de uno de sus socios, trata de conseguir la creación en esta provincia de una granja Escuela de Agricultura.

Uno de sus acuerdos, fué invitar á la Diputación con el objeto de que patrocinase el pensamiento, y esta corporación, tomó el acuerdo de aceptar la idea, patrocinarla y consignar en sus próximos presupuestos la mayor cantidad posible para la ayuda del sostenimiento de la granja mencionada en esta provincia.

Aplaudimos el acuerdo que puede redundar en favor de la Agricultura de nuestra provincia, y felicitamos á los señores diputados que se interesan en la prosperidad de la misma.

También la Comisión provincial ha tomado otro acuerdo. El de darse de baja en la suscripción á *El Día de Toledo* y *LA CAMPANA GORDA*.



En la noche del día 2 de este mes, promovieron un escándalo en el puente de San Martín, los vecinos de esta capital Félix Hernández Bargueño y Doroteo García y Velázquez, acompañado de riña, de la que resultó herido de un mordisco el segundo de los mencionados sujetos.

La Inspección de Vigilancia dió conocimiento del hecho al Juzgado de Instrucción.

También ayer por la mañana, se pegaron de puros Julián Pantoja y Juan García, en cuyo hecho tomó parte la Inspección de Orden público, pasando el asunto al Juzgado Municipal.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció anteayer, en las primeras horas de la madrugada, nuestro querido amigo D. Manuel Galán, joven que ha dejado la vida en la edad de las ilusiones. Al modesto entierro, que se celebró por la tarde, asistió inmenso gentío, prueba inequívoca de las grandes simpatías que en Toledo tenía el infortunado Manolo.

Quisimos hacer, en lugar preferente del periódico, un artículo necrológico de nuestro amigo, pero la mano se resistía á poner en práctica lo que pensábamos, por el estado nervioso que se apoderó de nosotros al tener noticia de la infausta nueva.

¡Quiera Dios acoger en su seno al desgraciado Galán y tengan su buena madre y sobrinitos fuerza suficiente para soportar tan sensible desgracia!

Durante la noche del 2 de este mes, se derrumbó la mayor parte de la bóveda de la media naranja en la iglesia parroquial de Yuncler.

Reconocida ésta por peritos albañiles, dijeron que toda ella estaba ruinosa, y en vista de ello se aisló aquella parte de la iglesia y se dió conocimiento del suceso á las autoridades.

Desde el día 1.º de este mes, ha quedado establecida en esta capital, una nueva Agencia de negocios en el número 10 del callejón de los Dos Codos y titulada «La Actividad».

Su campo de operaciones es muy amplio y nuevo hasta cierto punto.

Deseamos muchas prosperidades á los socios que la constituyen.

Al entrar por las agujas el día 31 del pasado en la Estación de Mora el tren de mercancías número 224, fué arrollado por la máquina del mismo, el obrero de la compañía Eduardo Serrano Medina, recibiendo variâs contusiones de gravedad y la dislocación del pie derecho.

Sol y Sombra publicará el domingo 10 del corriente un precioso número extraordinario, que contendrá, además de las renombradas corridas de feria en Córdoba, extensa información de las efectuadas en otras importantes plazas de España y extranjero.

En el pueblo de Dosbarrios, y durante la tempestad que tuvo lugar en el mismo, en el día primero de este mes, una chispa eléctrica, mató al labrador Deogracias Espinosa y González, persona muy querida en aquella localidad.

La tormenta, que descargó en aquel pueblo acompañada de fuerte pedrisco, hizo grandes daños en la agricultura.

Parece ser que se habla de nuevo de la emisión de un empréstito que ha de hacer el Ayuntamiento de esta capital.

Proyéctase en Francia la construcción de un canal gigantesco que atraviese la vecina República uniendo al Atlántico con el Mediterráneo.

Para ello trátase de aprovechar los ríos Loira y Ródano, haciendo ambos navegables, no sólo para la marina mercante, sino también para la de guerra.

Durante la madrugada del día 31 del pasado mes, se declaró un violento incendio en el almacén de maderas que Julián Díaz Esteban, posee en el pueblo de Villaluenga.

Después de incesantes trabajos de extinción, llevados á cabo por el vecindario, autoridades y Guardia civil del puesto allí establecido, logró localizarse á las cuatro horas sin ocurrir ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales se calculan en unos tres mil duros, y el siniestro se supone fuese casual.

El número 87 de *Instantáneas* contiene el siguiente sumario:

Planas en colores: ¡Olé, Sevilla! y plana cómica, por Cáspera.—Retrato del director de *El Liberal*, D. Miguel Moya.—Diez retratos de la señorita Miralles.—Retrato de María Bonora.

Texto: Positivas y negativas, por Guerra.—Exposición de París, con ilustraciones.—Del Artico al Antártico.—Los sombreros, por Rodao.—*La golfenina* y retratos de Granés y Arnedo.—El último robo, por Tur.—*María de los Angeles*, con ilustraciones.—Charla de la vida, por Castro y Tovar.—Vistas de Portugal, Córdoba y Tarragona.

Instantáneas, no obstante su gran tamaño é inmejorables condiciones, sólo cuesta 15 céntimos número.

El jueves próximo, día del Corpus, será el único, desde hace muchos años en que no se celebra espectáculo en el circo taurino de esta capital.

Suponemos que el no dar corrida alguna la empresa de la plaza, obedecerá al buen resultado obtenido en la celebrada el día 1.º de Abril último.

Nos ruega la junta directiva del Orfeón Toledano, demos las gracias en nombre de todos los individuos que componen dicha sociedad, á todas las señoritas y caballeros que tomaron parte en las funciones celebradas en el Teatro de Rojas en el mes de Febrero último, en beneficio de la clase jornalera de esta capital, por el generoso donativo hecho en beneficio de la referida sociedad.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín & Cia.*, banqueros y expendeduría general de lotería de *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

TOLEDO.—1900.

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor.

Comercio, 57, 1 Sillería, 15.

Droguería Central y Perfumería Inglesa
DE
HERNANDEZ Y S. MAROTO
Comercio, 13.—Teléfono 67.
TOLEDO

Pinturas, colores, barnices, drogas alcaloides y específicos. Perfumería de las casas Roger y Gallet Priver, Deletréz, Simón, Violet y demás marcas extranjeras.

Artículos para fotografía, placas, papel sensible, etc., etc.

Cuarto oscuro con todos los elementos para que los aficionados puedan revelar y fijar las negativas.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:
MAYOR, 18 Y 20, MADRID

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata
y bien servida de España.

PEDRO DOMEQ

JOSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

Cognac de **PEDRO DOMEQ**
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Hotel Imperial.

EL SEIS

DE LA PLAZA DE LOS PAJAROS DE MADRID
HOY EN TOLEDO

LA CEPA

RESTAURANT

DE

JOSÉ S. DE GRAGEDA

Calle de Martín-Gamero, núm. 22.

SE ADMITEN ABONOS

Vino de Valdepeñas.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA
DE
SOCIEDAD ANÓNIMA
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Estas Pildoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: pesetas 10.

1 Billeto original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 DE JUNIO DE 1900

(Fecha del sorteo)

VALENTIN Y C.ª
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1
PASAD DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
TOTAL.....		56.028.645

133 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE
Guillermo López

7, Cuesta del Alcázar, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CORDELERÍA Y ALPARGATERÍA

DE

ANTONIO GARIJO

20—ARMAS—20

Esta casa fabrica y vende todo lo concerniente al ramo de cordelería (todo de cáñamo); cuerdas para toldo, aljibe y cordeles para campamento, calzaderas, madejas de panadero, hilos de todas clases para recorrer toldos, alpargatas de moda para hombre, mujer y niño, en jalmérica hay todo lo necesario, horcates y arquillos de carro.

CINTOS DE LOS MEJORES

No equivocarse

Armas, 20, bajando al Miradero.—TOLEDO

INTERESANTE

Lecciones de primera enseñanza á domicilio, 4 pesetas.

Preparación de ingreso para el Instituto y Seminario, á precios convencionales.

Honorarios módicos en repaso de asignaturas.

Darán razón: Dos Codos, 10.

Elena Coronas y González

tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que ha recibido un surtido en modelos de sombreros de Madrid y Barcelona, para la próxima fiesta del Corpus, que han de llamar la atención por su elegancia y buen gusto.

Pueden verse en la calle de la Sillería, núm. 21.